



ANUNCIO

D. Fernando Rodríguez Villalobos, Delegación de Ordenación del Territorio del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta.

HAGO SABER: Que estando tramitándose Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) Sector El Valle, que modificará el vigente Planeamiento Urbanístico General del municipio, y según el artículo 77 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA), se inicia periodo de consulta pública, en la que se recabará la opinión de la ciudadanía y del resto de potenciales interesados en participar en el proceso de elaboración del instrumento de ordenación.

La documentación queda expuesta al público a través del portal web del Ayuntamiento, Tablón electrónico, por plazo de quince (15) contado a partir del siguiente a la fecha de publicación.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Castilleja de la Cuesta, a la fecha de la firma electrónica.

Excmo. Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta
C/ Convento, 8 | CP 41950 | Tel. 95416 4544/4609/4737 | Fax. 954161609
Web: www.castillejadelacuesta.es
e-mail: ayto@castillejadelacuesta.es

Código Seguro De Verificación	jCIWrnAumIi03LzNFyPcIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Rodríguez Villalobos	Firmado	18/06/2026 12:36:28
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/jCIWrnAumIi03LzNFyPcIw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

